	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y CUENTA DE COBRO	Código	750.15.15-19
El futuro es de todos — Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas		Versión	5
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Fecha	20/01/2022
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS	Pagina	1

LA UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS
NIT 900.490.473-6
DEBE A

Nombre y apellidos del contratista	VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ			C.C.	73164421
Regimen tributario	NO RESPONSABLE DE IVA			Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	50,4%
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo de cuenta	AHORROS	Nº Cuenta	78740587471
Correo electrónico contratista:	vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co	Celular /Teléfono	3502835238	Extensiòn	

POR CONCEPTO DE

Nº del contrato	252-2022	Nº registro presupuestal	90322	Ciudad de ejecución	BARRANQUILLA
N ° Pago	6	Periodo objeto de Pago desde	01-jun-22	hasta	30-jun-22
Objeto contractual	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas en el grupo de Trabajo de Retornos y Reubicaciones para llevar a cabo en el nivel territorial la implementaci6n de la Resolución 03320 de 2019 en su dimensión individual de la población víctima de desplazamiento forzado, en la Direccion Territorial Atlantico				
Valor Periodo Objeto de Pago	$ 4.561.870	Valor dia	$ 152.062	Total días	30
Si es Régimen Comùn Factura Nro.		Suspensiones contractuales	NO	Periodo de suspensión:	
		El contrato cuenta con Prórroga	NO	Periodo de prórroga:	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

MES A PAGAR	JUNIO
Valor Periodo Objeto de Pago en pesos	$ 4.561.870
Valor en Letras	CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA

CONDICION DE DECLARANTE

Sus ingresos en el 2021 superaron $50.831.000,oo	SI	Ingresos del contrato suscrito con UARIV EN 2021 supero $163.386.000,oo	NO
Es declarante de Renta?	SI	Es pensionado?	NO

Aportes - Ahorro cuenta AFC - (Adjuntar carta de autorización) Mes actual	NO	Las fuentes de mis recursos son:	
Aportes Ahorro Pensiones Voluntarias Mes actual	NO		
Pago Medicina prepagada Año anterior	NO	Contrato con la Unidad de victimas	100%
Intereses Préstamo de Vivienda Año Anterior	NO	Contrato con otras entidades	0%
Dependientes (Certificación de condición de declarante) mes Actual	SI	TOTAL FUENTE DE RECURSOS	100%

*** Adjuntar certificados actualizados**

Decreto 1778 del 20 de diciembre 2021. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida aquí es cierta y me comprometo a informar a mi contratante cualquier cambio.

INFORMACION DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL (MES ANTERIOR)

Nº Planilla de pago Seguridad Social	9435088856	Ingreso Base de Cotizaciòn mes anterior (Honorarios x40%)	$ 1.824.748,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud mes Anterior	$ 228.100,00	Aporte obligatorio a seguridad social Pensión Mes Anterior	$ 292.000,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional Mes Anterior		ARL Riesgos Mes Anterior	
TOTAL PAGADO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL			$ 520.100,00

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES ADJUNTO NRO. FOLIOS _____ CD _____
RECUERDE LA CIRCULAR 00021 DE 2020, SU INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES ANTERIOR DEBE SUBIRLO AL SECOP II. (Ley 1712 de 2014).

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas
2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, Los aportes Voluntarios en cuentas AFC y FVP, de ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato;
3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla.
4. Toda la información aquí suministra es verídica;
5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, **CERTIFICO:**

1. Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2. Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;
3. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor

ALFREDO ENRIQUE PALENCIA MOLINA
DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLANTICO

TRAMITE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	RADICADO GESTIÓN FINANCIERA
	ORDEN DE PAGO

UARIV
2022-8108045-2
Fecha Rad: 2022-06-28 8:51:00 Us: melissa franc pautt silva

INFORME DE ACTIVIDADES No. 06 DE (12)

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/05/2022 AL 31/05/2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	**252-2022**
Objeto:	*Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas en el grupo de Trabajo de Retornos y Reubicaciones para llevar a cabo en el nivel territorial la implementaci6n de la Resolución 03320 de 2019 en su dimensión individual de la población víctima de desplazamiento forzado, en la Direcci6n Territorial Atlántico*
Clase de Contrato o convenio:	Prestación de servicios
Fecha Inicio:	19/01/2021
Fecha Terminación:	31/12/2021
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	50.4%
Nombre del contratista:	VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ
CC / Nit:	73164421
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	ALFREDO ENRIQUE PALENCIA MOLINA
Cargo del Supervisor:	DIRECTOR TERRITORIAL

I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No II se presenta el informe correspondiente.**

1) **Asistir técnicamente a la Dirección Territorial a la que pertenece y a las Entidades Territoriales en las socializaciones que se requieran respecto a la materializaci6n del proceso de retornos y/o reubicaciones de la poblaci6n víctima de desplazamiento forzado, en su dimensión individual**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada:
Evidencia: Para este mes no aplica

2) **Verificar la viabilidad y sostenibilidad de los principios de seguridad, dignidad y voluntariedad en el marco de los procesos de retomo, reubicación e integración local.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se tramitaron las solicitudes individuales de los archivos SGV 120, 121, 122, 123 y se envió también la bitácora individual (por cada uno de los archivos SGV para traslado de enseres como para apoyo a la sostenibilidad y se tramitaron en la herramienta MAARIV cada una de las solicitudes individuales. Para Cada una de las solicitudes individuales se verifico los tres principios de seguridad, dignidad y voluntariedad.
Evidencia: Correo electrónico con el envío de los archivos SGV correspondiente y bitácora individual al grupo RYR nivel nacional

3) implementar toda la ruta individual de acompañamiento a la población víctima de desplazamiento, en proceso de retomo, reubicaci6n o integraci6n local.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se tramitaron las solicitudes individuales de los archivos SGV 120, 121, 122, 123 y se envió también la bitácora individual (por cada uno de los archivos SGV) para traslado de enseres como para apoyo a la sostenibilidad y se tramitaron en la herramienta MAARIV cada una de las solicitudes individuales. Para cada una de las solicitudes se implementó la ruta individual de acompañamiento a la población víctima de desplazamiento, en proceso de retomo, reubicación o integración local.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Evidencia: Evidencia: Correo electrónico con el envío de los archivos SGV correspondiente y bitácora individual al grupo RYR nivel nacional

4) Tramitar las solicitudes correspondientes al apoyo económico para el transporte y traslado de enseres de hogares acompañados por el proceso de retornos y reubicaciones individuales en las herramientas dispuestas para ello.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se tramitaron las solicitudes individuales de los archivos SGV 120, 121, 122, 123y se envió también la bitácora individual (por cada uno de los archivos SGV) para traslado de enseres y se tramitaron en la herramienta MAARIV cada una de las solicitudes individuales en las herramientas dispuestas: MAARIV y VIVANTO y quedaron plasmadas en los archivos SGV que se envió a grupo de RYR nivel nacional.
Evidencia: Evidencia: Correo electrónico con el envío de los archivos SGV correspondiente y bitácora individual al grupo RYR nivel nacional

5) Tramitar la solicitud del apoyo a la sostenibilidad en el componente de seguridad alimentaria en los procesos de retomo y/o reubicación individual.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se tramitaron las solicitudes individuales de los SGV 120, 121, 122, 123y bitácora individual, de las solicitudes viable para traslado de enseres se tramito en la herramienta SGV el apoyo a la sostenibilidad.
Evidencia: Evidencia: Correo electrónico con el envío de los archivos SGV correspondiente y bitácora individual al grupo RYR nivel nacional

6) impulsar acciones para la gestión de oferta, que permitan a las personas retomadas o reubicadas acceder a derechos básicos para contribuir al proceso de estabilizaci6n socioeconómica.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad desarrollada:
Evidencia. Para este mes no aplica

7) Articular las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de índole administrativo, a las metas trazadas en el plan de acción, a los planes de mejoramiento provenientes de las observaciones de organismos de control y a las órdenes judiciales en lo relacionado con los procesos de retomo, reubicación e integración local.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se articulo el plan de acción y plan de seguimiento territorial para el mes de mayo 2022. En cuanto las actas de CTJT se envió correero electrónico a las alcaldías de Baranoa, Candelaria, Polonuevo, Sabanalarga, Santa lucia, Santo Tomas, Repelón, Suan y Usiacurí solicitando el acta del CTJT realizados en el primer trimestre del año 2022.
Evidencia: Correo electrónico referente al plan de acción y plan operativo y correo de evidencia de solicitud de las actas a los municipios Baranoa, Candelaria, Polonuevo, Sabanalarga, Santa lucia, Santo Tomas, Repelón, Suan y Usiacuri .Se anexa acta de reunión de seguimiento de RYR donde el director territorial asigno a la profesional Guildy Buesaco como apoyo para este tema

8) Elaborar reportes con informaci6n cuantitativa y cualitativa, soportes y evidencias solicitadas para dar respuesta a los requerimientos y acciones judiciales relacionados con los procesos de retomo, reubicación e integración local.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad
Evidencia: Para este mes no aplica

9) Dinamizar acciones para generar la atención integral y prioritaria de los casos especiales cuando a ello haya lugar

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:
Evidencia: Para este mes no aplica

10) Diligenciar la información y adjuntar los soportes correspondientes a los procesos de retomo, reubicación o integración local en los aplicativos que disponga la Unidad, de acuerdo con los lineamientos impartidos para tal fin.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:
Evidencia: Para este mes no aplica

11) Asistir a las reuniones y/o comités que le sean asignadas, levantando actas, reportes e informes de los temas tratados en las mismas y hacer el respectivo seguimiento.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad:
Evidencia: Para este mes no aplica.

12) Apoyar la ejecución de la fase de perfil productivo, entrega y seguimiento en el marco de los Esquemas Especiales de Acompañamiento Familiar conforme a las directrices suministradas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: La anterior actividad contractual no fue objeto de ejecución debido a que desde nivel central ni territorial se me encomendó alguna tarea o actividad
Evidencia: Para este mes no aplica

13) Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que sean acordadas con el supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: Se sitio a reunión de RYR convocada por el director territorial para hacer seguimiento al proceso comunitario e individual. Se anexa acta de reunión y listado de asistencia
Evidencia: Evidencia: Se anexa copia de los oficios radicados.

Nota: El contratista debe anexar el numero total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

II. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. **252** certifico que el/la contratista **VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas. Es importante mencionar que las actividades no 1, 6, 8, 9, 10, 11, 12 fue objeto de desarrollo para el periodo del presente informe. (Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que la totalidad de obligaciones o actividades contenidas en el contrato hayan sido desarrolladas)

ALFRDO ENRIQUE PALENCIA MOLINA

DIRECTOR TERRITORIAL ATLANTICO

UARIV

2022-8108045-2

Fecha Rad: 2022-06-28 8:51:00 Us: melissa franc pautt silva

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73164421		VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ	INDEPENDIENTE	Principal	cra 70 # 91-35	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3502833	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1519084345	9435088856	I	2022/06/06	2022/06/23	NEQUI	17	$520,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,824,748	$292,000			$1,824,748	$228,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$520,100
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,824,748	$292,000			$1,824,748	$228,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$520,100
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																						$1,824,748	$292,000			$1,824,748	$228,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$520,100
1	CC	73164421	FORTICH VICENTE																	23100 1	30	$1,824,748	$292,000	EPS010	30	$1,824,748	$228,100		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$520,100
Total	**Afiliados(1)**																					$1,824,748	$292,000			$1,824,748	$228,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$520,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73164421		VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ	INDEPENDIENTE	Principal	cra 70 # 91-35	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3502833	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1519084345	9435088856	I	2022/06/06	2022/06/23	NEQUI	17	$520,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$292,000	$0	$0	$292,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$292,000	$0	$0	$292,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$228,100	$0	$0	$228,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$228,100	$0	$0	$228,100
TOTAL				1	$520,100	$0	$0	$520,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73164421		VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ	INDEPENDIENTE	Principal	cra 70 # 91-35	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3502833	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1519084345	9435088856	I	2022/06/06	2022/06/23	NEQUI	17	$520,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																							$1,824,748	$292,000			$1,824,748	$228,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$520,100
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																							$1,824,748	$292,000			$1,824,748	$228,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$520,100
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																							$1,824,748	$292,000			$1,824,748	$228,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$520,100
1	CC	73164421	FORTICH VICENTE																		23100 1	30	$1,824,748	$292,000	EPS010	30	$1,824,748	$228,100		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$520,100
Total	**Afiliados(1)**																						$1,824,748	$292,000			$1,824,748	$228,100			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$520,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73164421		VICENTE MANUEL FORTICH PEREZ	INDEPENDIENTE	Principal	cra 70 # 91-35	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3502833	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1519084345	9435088856	I	2022/06/06	2022/06/23	NEQUI	17	$520,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$292,000	$0	$0	$292,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$292,000	$0	$0	$292,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$228,100	$0	$0	$228,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$228,100	$0	$0	$228,100
TOTAL				1	$520,100	$0	$0	$520,100

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	252-2022 VICENTE MANUEL FORICH PEREZ.pdf	252-2022 VICENTE MANUEL FORICH PEREZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME ENERO 2022.pdf	INFORME ENERO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	DESIGNACION SUP ATLANTICO.pdf	DESIGNACION SUP ATLANTICO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	252-2022 Consulta de Poliza.pdf	252-2022 Consulta de Poliza.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME MARZO 2022.pdf	INFORME MARZO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME ABRIL.pdf	INFORME ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE ACTIVIDADES MAYO CONTRATO 220-2022.doc	INFORME DE ACTIVIDADES MAYO CONTRATO 220-2022.doc	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1043321213

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55439237

55439237

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número 01 Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código C. 32

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA BOLIVAR CARTAGENA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
FORTICH	GONZALEZ

Nombre(s)
IVANNA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2015 Mes 06 Día 12	FEMENINO	A	POSITIVO.

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA BOLIVAR CARTAGENA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERT. DE NACIDO VIVO. CLINICA SANTA CRUZ DE BOCAGRANDE.	53268053_8

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos
GONZALEZ ALVAREZ CLAUDIA MILENA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C.1.066.172.963 de CHINÚ	COLOMBIANA.

Datos del padre

Apellidos y nombres completos
FORTICH PEREZ VICENTE MANUEL

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C.73.164.421 de CARTAGENA	COLOMBIANO.

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos
FORTICH PEREZ VICENTE MANUEL

Documento de identificación (Clase y número)
C.C.73.164.421 de CARTAGENA

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

ESTE REGISTRO CIVIL TIENE VALIDEZ PERMANENTE

VALIDO PARA DEMOSTRAR PARENTESCO DECRETO 1260 DE 1970

Fecha de inscripción

Año 2015 Mes 06 Día 13

Nombre y firma del funcionario que autoriza
ENRIQUE GUSTAVO TRUJILLO MEZA.

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTARIA O CIRCULO CARTAGENA

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO CARTAGENA
Fiel fotocopia tomada del original que reposa en los archivos de esta notaria

16 JUN. 2015

MANIFIESTAN ESTAR CASADOS.

SERIAL Nº.
ASolicitud de.
C.C Nº.
Cartagena de Indias D.T. y C.
Para acreditar ante

REPUBLICA DE COLOMBIA

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Scanned by CamScanner

No. de Acta:01	Fecha:25 de Mayo de 2022	Nombre Dependencia: DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLANTICO	
Lugar: SALA DE JUNTAS		Hora Inicio:10:30	Hora Final:11:48

OBJETIVO: Revisar el cumplimiento de Metas R Y R DT Atlantico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión por parte del Director Territorial Dr. Alfredo Palencia M para ello verifica la presencia de los convocados como son los profesionales encargados del proceso en la Territorial:

1.-Profesional Contratista Retorno Individual: Vicente Fortich
2.-Profesional de Planta Retorno Comunitario: Jazmín Montesdeoca
3.-Profesional Contratista Apoyo Retorno Comunitario: Stefany Garcia
4.-Profesional de Planta de apoyo: Guildy Buesaco
5.-Profesional de planta Apoyo a la Supervisión: Carmen Sofia Saavedra P

El objetivo Poder revisar el cumplimiento y seguimiento de las metas que está prevista para la vigencia 2022 para el Proceso de R y R la meta desde el plan territorial de la DT Atlántico, en el sentido de analizar cuales acciones se están realizando de tal manera que permita lograr el alcance de la meta, cuales se han dejado de realizar, y cuales a pesar de realizarse no se logra la totalidad de su cumplimiento.

Pregunta el Director Dr. ALFREDO PALENCIA al Profesional del Proceso misional Retorno y Reubicación en el tema individual VICENTE FORTICH por que se ha venido incumpliendo? Manifiesta que se ha venido incumpliendo porque muy a pesar de que se realizan las convocatorias para los comités Territorial de Justicia Transicional y se lleva a cabo el Comité, no se logra la meta por las dificultades que se presentan en el trámite interno de los Entes Territoriales para la entrega de las Actas de los Comités con la debida aprobación de los conceptos de seguridad. También se dificulta cuando a la autoridad Policiva en la localidad en el orden de Intervención en la agenda del Comité la colocan de ultimo lo que genera ausencia de su parte porque se marchan sus delegados alegando que regresarán y no vuelven. Manifiesta el funcionario que en la actualidad se encuentran 18 comités de justicia transicional realizados con conceptos de seguridad aprobados y solo 4 municipios han entregado actas.
Otra situación que influye en las dificultades es que en los municipios realizan las actas sin las variables.

De acuerdo a lo manifestado por Vicente, el Director en ejercicio de sus funciones como supervisor de la contratación en la Territorial le hace dos solicitudes:

1.-Una relación de los municipios que no han realizado Comité de Justicia Transicional del trimestre, para la unidad realizar la correspondiente Convocatoria.

2.-Una relación de cuales Entes Territoriales no han aportado las actas , para el envío de los oficios correspondientes.

También en cuanto al tema de la redacción de las actas sin las variables, manifiesta el Director es deber del contratista enviarles a los enlaces municipales un modelo de acta con las variables que corresponden, para facilitar el cumplimiento de las metas. Igualmente pregunta el Director ¿Cuáles son los municipios que no tienen aprobado principio de Seguridad?

Responde el funcionario: Barranquilla, Puerto Colombia, Galapa, Ponedera, Piojo.

Pregunta el Director para el día de hoy esta programado un comité de justicia transicional en el municipio de ponedera por qué usted no se encuentra allí?
Responde Vicente, que fue aplazado y llegué a un acuerdo con el profesional de Nación Territorio Andrés Gonzáles para que el asistiera y gestionara la aprobación del concepto de Seguridad
Recomienda el director que debe asistir es el funcionario de Retorno Vicente Fortich para el cumplimiento de su meta, manifiesta:" Asista Usted, Asista usted en lo posible, pero asista Andrés no es el dueño del proceso. No fui porque tengo la meta de individual que tengo que enviarla hoy al medio día, es el plazo.

Frente a esta situación es Mayor gestión, CONCLUSION DE ESTO MAYOR GESTION seguimiento permanente para que personalmente usted saque adelante el tema de los conceptos de seguridad y para ello a partir de hoy tendrá el apoyo de la profesional de Planta Guildy Buesaco, apoyo transitorio con el tiempo llegara a ser la profesional de Retorno y Reubicación

Desde el punto de vista de la supervisión no se dará visto bueno al tema de los pagos hasta tanto no se observe esas gestiones. ¡Ojo con eso!
Manifiesta el funcionario Vicente que todas las DT están iguales, Bolívar, Magdalena, Sucre y este tema no es la única obligación o actividad del contrato.

Responde el Director que debe haber una Supervisión del tema porque, como Supervisor o como Director no me puedo perjudicar, necesito que se vean las evidencias de su gestión Porque no podemos decir que estas cumpliendo cuando no lo estas haciendo, por eso en esta reunión esta Carmen aquí ella no quiere perjudicarte ni quiere perjudicar a ninguno solo tenemos que cumplir.

DIRECTOR: Vicente, cual es el procedimiento o tramite en el retorno individual?

CONTRATISTA : A mí me llega todos los jueves un listado de Bogotá a través de SGV de todas las solicitudes que hacen en la línea en los Centros Regionales de todo el país, a mi me llega solo los de Atlántico, viven en Barranquilla y se van para otro lugar del país, lo cual lo meten en el sistema lo recoge Bogotá.

DIRECTOR:
¿Los días jueves le llegan a usted los listados, cual es el promedio?

CONTRATISTA:
Responde: Hay un promedio semanal de 40 .en el resto del país cual es el promedio?
Responde: ¿Depende del municipio, Bogotá 150, o sea Atlantico está de un promedio regular?
Responde: Este año ha bajado el promedio

DIRECTOR : ¿Cuál es el trámite después que llega acá el listado?

CONTRATISTA:
Responde: Los listados llegan si las personas hacen la solicitud.
¿El solo hecho de que hagan la solicitud a ti te aparece en la herramienta?
Responde: si
Hay varios filtros el primero es el de seguridad, si está aprobado en el municipio para donde va El segundo filtro es el de DIGNIDAD, realiza una entrevista a través de un formato telefónicamente.

DIRECTOR:
¿Tienes otra forma de verificar el principio de dignidad?

CONTRATISTA :
Responde :Busca con el Adres sistema de salud, pero este mecanismo no está legalizado en el procedimiento.
El tercero el de Voluntariedad.

DIRECTOR:
Manifiesta el Director esta situación es atractiva para un riesgo de corrupción, y tu más que nadie sabes que existen empresas dedicadas a esta clase de corrupción que se organizan a nivel nacional y nivel regional para sacarle provecho

¿Se puede verificar de donde hizo la persona la llamada? Cuando llamas tienes la forma de verificar si realmente esa persona se encuentra donde se dice que está.

CONTRATISTA: Lo único es verificar de donde hacen las llamadas de las victimas es por medio de servicio al ciudadano.

DIRECTOR:
Sabes cual es el riesgo es que en el concepto de la red incluyen la Unidad dicen que trabajan con la Unidad y quien es el que está en el proceso en la Unidad el señor Vicente Fortich. Entonces Vicente es sospechoso palabras sueltas no traen vuelta y viene el rumor entonces terminas siendo tu bandido sin ser el bandido.

CONTRATISTA: Que lo prueben

DIRECTOR:
Y tu ni siquiera seleccionas el listado el listado lo mandan de Bogotá

DIRECTOR: Que hacemos para hacer un buen filtro para que esto no suceda

DIRECTOR:
De los 40 que te envían cuantas solicitudes apruebas semanalmente. ¿Interdepartamental cuantos te llegan?

CONTRATISTA:
A veces 10 y las demás quedan en un listado de rezago.

Hay dos tipos de solicitudes:
1.-Es para los gastos de trasteos eso equivale a la suma de $1.500.000.
2.-Apoyo a la sostenibilidad que son $580.000 cada 2 meses.

Prácticamente es un auxilio a las víctimas si cumplen con los tres principios.

DIRECTOR:
¿No hay solicitudes rezagadas?

CONTRATISTA: No

Para el mes de mayo las solicitudes se encuentran diligenciadas, en el mes pasado de Abril tuve inconvenientes con la salud me dio Dengue. Manifiesta que reportó la novedad a Bogotá de su incapacidad. Se le hace la observación al funcionario que también debió de reportar la novedad de la incapacidad a la Territorial.

DIRECTOR: Considerando que se ha agotado el tema de la presente reunión, la da por terminada cerrándose.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1.Apoyo en el seguimiento en retorno individual en cuanto a cumplimiento de metas en algunas actividades contempladas en las obligaciones del contratista Vicente Fortich	**Guildy Buesaco**	**Mayo 25 de 2022**
2.		

3.		

ANEXOS

1. **Listado asistencia TEAMS**
2.
3.

Responsable de la reunión:

Alfredo E Palencia M
Director Territorial

Vicente Fortich
Contratista de R y R

Jazmin Montesdeoca M12
Jazmín Montesdeoca
Profesional R y R

Guildy Buesaco
Profesional Apoyo a R y R y R Colectiva

Carmen Sofia Saavedra
Firma:

Nombre: CARMEN SOFIA SAAVEDRA
Cargo: Prof. Apoyo a la Supervisión
Dependencia: DT Atlantico

El futuro es de todos / Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO	Código:710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión:04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 07/10/2021
		Página **3** de **3**

No. de Acta: ACTA 1	**Objetivo:** REUNION CUMPLIMIENTO DE METAS R y R. Y REPARACION COLECTIVA KANKUAMOS
Fecha de Reunión: 25-MAYO-	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Vicente Fortich	NA	RyR	Vicente.Fortich	3102835758	
2	alfredo Palmera		UARIV.	alfredo.palmera@	3126977517	
3	Stefany García De La		UARIV-CISP	estefaniagarcia@unidadvictimas.gov.co	3023946946	
4	CARMEN SOFIA SAAVEDRA	NA	UARIV	Carmen.saavedra@unidadvictimas.gov.co	3022178914	
5	GUILDY BERNA	NA	UARIV	GUILDY.BERNA@UNIDADVICTIMAS.GOV.CO	3112437995	
6	Jamin montesdeoca N12	NA	UARIV	jamin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co	3144045010	jamin montesdeoca
7						
8						
9						
10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / NA. No aplica

RE: SGV 120 - 26052022
Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Mié 1/06/2022 11:15 AM
Para:

- Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>

Anexo bitácora individual y SGV 120.

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co

De: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de mayo de 2022 9:28 a. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org <diana.rodriguez@cispcolombia.org>; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org <laura.arevalo@cispcolombia.org>; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>
Cc: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez

<fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SGV 120 - 26052022

Cordial Saludo Compañer@s,
Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 120 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 01 de junio a las 12:00 m, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.
- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR.**
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

Recuerden que desde esta semana se debe empezar a usar el nuevo módulo de maariv y que seguramente se presentaran dificultades y oportunidades de mejora. En caso de que encuentren alguna novedad por favor remitirla con pantallazo y número de caso a juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co

Es muy importante que tengan presente que si al momento de iniciar con la solicitud hay algún error en la toma de la misma en cosas como: intencionalidad, municipio de residencia, municipio de intencionalidad y/o conformación de hogar NO PODEMOS hacer esos cambios en la herramienta y debemos devolver el caso al orientador. En el documento GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 está la respuesta tipo para este caso.

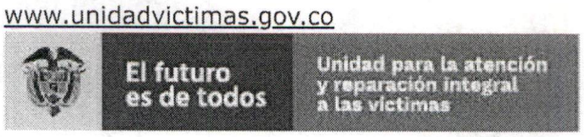
- En la formato de bitácora se agregó en la columna 'BE' con nombre CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1.74, para que allí coloquen el número de ID de SGV con el que fue solicitado el primer apoyo a la sostenibilidad 1.74

En caso de que se lleguen a presentar dudas comunicarse con:

- José Giovanny Garzón: jose.garzon@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con las herramientas y diligenciamiento de la bitácora
- Carlos Amado: carlos.amado@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con eliminaciones o principios de seguridad
- Juliana Gómez: juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con el trámite de los casos o dificultades con las herramientas

Grupo de Retornos y Reubicaciones
Teléfono: (571) 7965150 Ext. 2265
Dirección: Carrera 85d #46 a - 65 San Cayetano

Bogotá. D.C.
www.unidadvictimas.gov.co



De: Retorno y Reubicaciones
Enviado el: jueves, 19 de mayo de 2022 10:54 a. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>
CC: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SGV 119 - 19052022
Importancia: Alta

Cordial Saludo Compañer@s,
Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 119 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 25 de mayo a las 12:00 m, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.
- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR**.

- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

Recuerden que desde esta semana se debe empezar a usar el nuevo módulo de maariv y que seguramente se presentaran dificultades y oportunidades de mejora. En caso de que encuentren alguna novedad por favor remitirla con pantallazo y número de caso a juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co

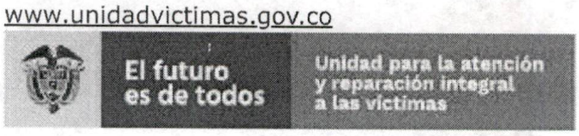
Es muy importante que tengan presente que si al momento de iniciar con la solicitud hay algún error en la toma de la misma en cosas como: intencionalidad, municipio de residencia, municipio de intencionalidad y/o conformación de hogar NO PODEMOS hacer esos cambios en la herramienta y debemos devolver el caso al orientador. En el documento GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 está la respuesta tipo para este caso.

- En la formato de bitácora se agregó en la columna 'BE' con nombre CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1.74, para que allí coloquen el número de ID de SGV con el que fue solicitado el primer apoyo a la sostenibilidad 1.74

En caso de que se lleguen a presentar dudas comunicarse con:

- José Giovanny Garzón: jose.garzon@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con las herramientas y diligenciamiento de la bitácora
- Carlos Amado: carlos.amado@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con eliminaciones o principios de seguridad
- Juliana Gómez: juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con el trámite de los casos o dificultades con las herramientas

Grupo de Retornos y Reubicaciones
Teléfono: (571) 7965150 Ext. 2265
Dirección: Carrera 85d #46 a - 65 San Cayetano
Bogotá. D.C.
www.unidadvictimas.gov.co



De: Retorno y Reubicaciones
Enviado el: jueves, 12 de mayo de 2022 1:24 p. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>;

RE: SGV 121 - 020652022
Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Lun 13/06/2022 3:52 PM
Para:

- Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>

ya corregi las respuestas

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co

De: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: lunes, 13 de junio de 2022 2:31 p. m.
Para: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RV: SGV 121 - 020652022

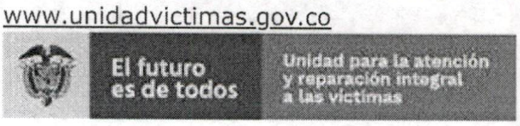
Buenas tardes Vicente,

Por favor dar respuesta en la base que se envió en este correo

Gracias.

Cordialmente.,

Jose Giovanny Garzon Mejura
Tecnólogo de Sistemas
Grupo de Retornos y Reubicación
Dirección de Reparación
Tel: (1) 7965150
Carrera 85D No. 46A – 65 piso 3
Complejo Logístico San Cayetano Bogotá D.C.
www.unidadvictimas.gov.co



De: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Enviado el: lunes, 13 de junio de 2022 2:04 p. m.
Para: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RE: SGV 121 - 020652022

Giovanny Anexo la bitácora individual con las correcciones.

Quedo atento,

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co

De: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: lunes, 13 de junio de 2022 1:54 p. m.
Para: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RV: SGV 121 - 020652022

Buenas tardes Vicente,

Una vez revisada la información se encontraron las siguientes observaciones:

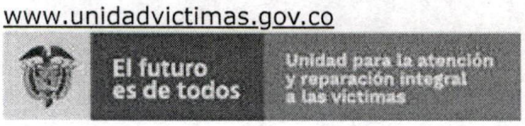
- En la bitácora adjunta en la columna 'AN' esta la observacion del caso.

Por favor hacer las correcciones de cada caso, no se descargarán las solicitudes de la base SGV hasta tanto no se hagan las correcciones pertinentes

Gracias.

Cordialmente.,

Jose Giovanny Garzon Mejura
Tecnólogo de Sistemas
Grupo de Retornos y Reubicación
Tel: (1) 7965150 Ext. 2266
Carrera 85D No. 46A – 65 piso 3
Complejo Logístico San Cayetano Bogotá D.C.
www.unidadvictimas.gov.co



De: Retorno y Reubicaciones
Enviado el: viernes, 10 de junio de 2022 4:31 p. m.
Para: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RV: SGV 121 - 020652022
Importancia: Alta

Buenas tardes Vicente,

Una vez revisada la información se encontraron las siguientes observaciones:

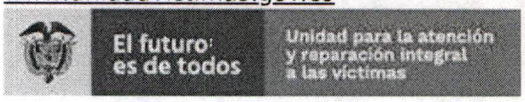
- En la bitácora adjunta en la columna 'AN' esta la observacion del caso.

Por favor hacer las correcciones de cada caso, no se descargarán las solicitudes de la base SGV hasta tanto no se hagan las correcciones pertinentes

Gracias.

Cordialmente.,

Jose Giovanny Garzon Mejura
Tecnólogo de Sistemas
Grupo de Retornos y Reubicación
Tel: (1) 7965150 Ext. 2266
Carrera 85D No. 46A – 65 piso 3
Complejo Logístico San Cayetano Bogotá D.C.
www.unidadvictimas.gov.co



De: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Enviado el: jueves, 09 de junio de 2022 11:46 a.m.
Para: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SGV 121 - 020652022

Buenos días,

Anexo bitácora individual y los SGV 116, 117 Y 121

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co

De: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: jueves, 2 de junio de 2022 12:38 p. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org <diana.rodriguez@cispcolombia.org>; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org <laura.arevalo@cispcolombia.org>; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana

Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>
Cc: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RV: SGV 121 - 020652022

Cordial Saludo Compañer@s,
Doy alcance al correo que antecede, dado que, no oculte algunas filas.
Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 121 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 08 de junio a las 12:00 m, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.
- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR.**
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

Recuerden que desde esta semana se debe empezar a usar el nuevo módulo de maariv y que seguramente se presentaran dificultades y oportunidades de mejora. En caso de que encuentren alguna novedad por favor remitirla con pantallazo y número de caso a juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co

Es muy importante que tengan presente que si al momento de iniciar con la solicitud hay algún error en la toma de la misma en cosas como: intencionalidad, municipio de residencia, municipio de intencionalidad y/o conformación de hogar NO PODEMOS hacer esos cambios en la herramienta y debemos devolver el caso al orientador. En el documento GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 está la respuesta tipo para este caso.

RE: SGV 122 - 090652022
Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Vie 17/06/2022 2:30 PM
Para:

- Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>

Buenas tardes,

Los documentos fueron cargados.

Quedo atento,

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co

De: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de junio de 2022 11:48 a. m.
Para: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RV: SGV 122 - 090652022

Buenos días Vicente,

Una vez revisada la información se encontraron las siguientes observaciones:

- Para los siguientes casos:

ID SGV	5. 1er Nombre	6. 2do Nombre	7. 1er Apellido	8. 2do Apellido	10. Identificacion	Observacion
83506778	jose	angel	morron	fandiño	5078132	no hay documentos cargados en maariv
83507169	ABELARDO	ENRIQUE	CANTILLO	MONTENEGRO	72313245	no hay documentos cargados en maariv
83507599	FRANCIA	ELENA	BARROS	MANOTAS	26853814	no hay documentos cargados en maariv
83572019	WILSON	JOSE	PULIDO	BARRANCO	72215750	no hay documentos cargados en maariv

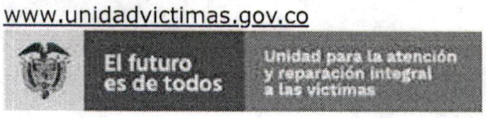
Por favor hacer las correcciones de cada caso, no se descargarán las solicitudes de la base SGV hasta tanto no se hagan las correcciones pertinentes

Gracias.

Cordialmente.,

Jose Giovanny Garzon Mejura
Tecnólogo de Sistemas
Grupo de Retornos y Reubicación
Tel: (1) 7965150 Ext. 2266
Carrera 85D No. 46A – 65 piso 3

Complejo Logístico San Cayetano Bogotá D.C.
www.unidadvictimas.gov.co



De: Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>
Enviado el: martes, 14 de junio de 2022 11:41 a.m.
Para: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RE: SGV 122 - 090652022

Anexo bitácora individual y SGV 122

VICENTE M. FORTICH P.
Enlace Territorial RyR DT Atlantico
Tel: (5) 3600071
Carrera 58 No. 64-102 El Prado, Barranquilla
Unidad para las Victimas - D.T Atlántico
www.unidadvictimas.gov.co

De: Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de junio de 2022 11:31 a. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org <diana.rodriguez@cispcolombia.org>; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org <laura.arevalo@cispcolombia.org>; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>
Cc: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SGV 122 - 090652022

Cordial Saludo Compañer@s,
Doy alcance al correo que antecede, dado que, no oculte algunas filas.
Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 122 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 18 de junio a las 12:00 m, al correo

ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.
- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR**.
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

Recuerden que desde esta semana se debe empezar a usar el nuevo módulo de maariv y que seguramente se presentaran dificultades y oportunidades de mejora. En caso de que encuentren alguna novedad por favor remitirla con pantallazo y número de caso a juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co

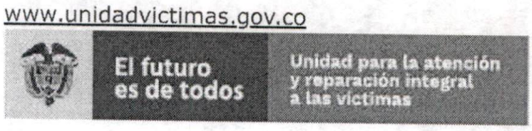
Es muy importante que tengan presente que si al momento de iniciar con la solicitud hay algún error en la toma de la misma en cosas como: intencionalidad, municipio de residencia, municipio de intencionalidad y/o conformación de hogar NO PODEMOS hacer esos cambios en la herramienta y debemos devolver el caso al orientador. En el documento GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 está la respuesta tipo para este caso.

- En la formato de bitácora se agregó en la columna 'BE' con nombre CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1.74, para que allí coloquen el número de ID de SGV con el que fue solicitado el primer apoyo a la sostenibilidad 1.74

En caso de que se lleguen a presentar dudas comunicarse con:

- José Giovanny Garzón: jose.garzon@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con las herramientas y diligenciamiento de la bitácora
- Carlos Amado: carlos.amado@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con eliminaciones o principios de seguridad
- Juliana Gómez: juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con el trámite de los casos o dificultades con las herramientas

Grupo de Retornos y Reubicaciones
Teléfono: (571) 7965150 Ext. 2265
Dirección: Carrera 85d #46 a – 65 San Cayetano
Bogotá. D.C.
www.unidadvictimas.gov.co



De: Retorno y Reubicaciones
Enviado el: jueves, 2 de junio de 2022 12:38 p. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet

Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>

CC: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: RV: SGV 121 - 020652022

Importancia: Alta

Cordial Saludo Compañer@s,

Doy alcance al correo que antecede, dado que, no oculte algunas filas.

Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 121 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 08 de junio a las 12:00 m, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.
- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR.**
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

Recuerden que desde esta semana se debe empezar a usar el nuevo módulo de maariv y que seguramente se presentaran dificultades y oportunidades de mejora. En caso de que encuentren alguna novedad por favor remitirla con pantallazo y número de caso a juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co

Es muy importante que tengan presente que si al momento de iniciar con la solicitud hay algún error en la toma de la misma en cosas como: intencionalidad, municipio de residencia, municipio de intencionalidad y/o conformación de hogar NO PODEMOS hacer esos cambios en la herramienta y debemos devolver el caso al orientador. En el documento GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 está la respuesta tipo para este caso.

- En la formato de bitácora se agregó en la columna 'BE' con nombre CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1.74, para que allí coloquen el número de ID de SGV con el que fue solicitado el primer apoyo a la sostenibilidad 1.74

En caso de que se lleguen a presentar dudas comunicarse con:

- José Giovanny Garzón: jose.garzon@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con las herramientas y diligenciamiento de la bitácora

SGV 123 - 16062022
Retorno y Reubicaciones <RyRIndividual@unidadvictimas.gov.co>
Jue 16/06/2022 8:44 AM
Para:

- Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>;
- diana.rodriguez@cispcolombia.org <diana.rodriguez@cispcolombia.org>;
- Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>;
- Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>;
- Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>;
- Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>;
- Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>;
- Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>;
- Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>;
- laura.arevalo@cispcolombia.org <laura.arevalo@cispcolombia.org>;
- Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>;
- Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>;
- Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>;
- Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>;
- Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>;
- Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>;
- Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>;
- John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>;
- Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>;
- Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>

CC:

- JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>;
- Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>;
- Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>;
- Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>;
- Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>;
- Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>

Cordial Saludo Compañer@s,

Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 123 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 22 de junio a las 12:00 m, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.
- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR.**

- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

Recuerden que desde esta semana se debe empezar a usar el nuevo módulo de maariv y que seguramente se presentaran dificultades y oportunidades de mejora. En caso de que encuentren alguna novedad por favor remitirla con pantallazo y número de caso a juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co

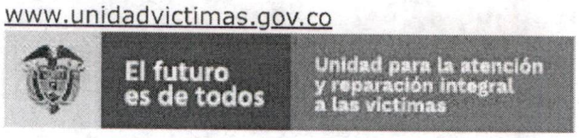
Es muy importante que tengan presente que si al momento de iniciar con la solicitud hay algún error en la toma de la misma en cosas como: intencionalidad, municipio de residencia, municipio de intencionalidad y/o conformación de hogar NO PODEMOS hacer esos cambios en la herramienta y debemos devolver el caso al orientador. En el documento GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 está la respuesta tipo para este caso.

- En la formato de bitácora se agregó en la columna 'BE' con nombre CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1.74, para que allí coloquen el número de ID de SGV con el que fue solicitado el primer apoyo a la sostenibilidad 1.74

En caso de que se lleguen a presentar dudas comunicarse con:

- José Giovanny Garzón: jose.garzon@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con las herramientas y diligenciamiento de la bitácora
- Carlos Amado: carlos.amado@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con eliminaciones o principios de seguridad
- Juliana Gómez: juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con el trámite de los casos o dificultades con las herramientas

Grupo de Retornos y Reubicaciones
Teléfono: (571) 7965150 Ext. 2265
Dirección: Carrera 85d #46 a - 65 San Cayetano
Bogotá. D.C.
www.unidadvictimas.gov.co



De: Retorno y Reubicaciones
Enviado el: jueves, 09 de junio de 2022 11:32 a.m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org; Andrea Maribel

Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes <deibys.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Zuly Andrea Grajales Jimenez <zuly.grajales@unidadvictimas.gov.co>; Cesar Augusto Castrillon Cordovez <cesar.castrillon@unidadvictimas.gov.co>; Diana Milena Cedron Londono <diana.cedron@unidadvictimas.gov.co>
CC: JONATHAN FORERO MORA <jonathan.forero@unidadvictimas.gov.co>; Juliana Gomez Botero <juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co>; Carlos Fernando Amado Aragon <carlos.amado@unidadvictimas.gov.co>; Juan Mauricio Zambrano Perez <juan.zambrano@unidadvictimas.gov.co>; Maria Fernanda Rodriguez <fernanda.rodriguez@unidadvictimas.gov.co>; Doris Yolanda Bayona Gomez <doris.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: SGV 122 - 090652022
Importancia: Alta

Cordial Saludo Compañer@s,

Doy alcance al correo que antecede, dado que, no oculte algunas filas.

Adjunto remitimos la base consolidada de los casos SGV 110 a 122 de Derechos de Petición Verbal. el plazo para el envío del mismo hasta el día Miércoles 18 de junio a las 12:00 m, al correo ryrindividual@unidadvictimas.gov.co

- En la bitácora se agregaron dos columnas la columna A con nombre **'ID SGV'** debe colocar el ID se SGV de la base que se envía todas las semanas, en la columna **'BE - CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1,74'** se debe colocar el ID SGV con el que se escala en 1 apoyo a la sostenibilidad.
- Por favor usar la última bitácora ya que se le realizado un ajuste y se colocó la tipificación de **DEVOLVER AL ORIENTADOR.**
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 , se ajustó la respuesta tipo para los solicitudes que se evidencia **POLITICA ANTIFRAUDE**

Por favor tengan en cuenta todos los documentos adjuntos en este correo especialmente los denominados:

- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DEL SGV SEMANAL
- GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022
- INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO BITACORA SOLICITUDES RYR INDIVIDUAL 13052020
- INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LAS CONSULTAS DE DIGNIDAD
- INSTRUCCIONES PARA EL TRÁMITE DE COLOCACIÓN DEL 1

Recuerden que desde esta semana se debe empezar a usar el nuevo módulo de maariv y que seguramente se presentaran dificultades y oportunidades de mejora. En caso de que encuentren alguna novedad por favor remitirla con pantallazo y número de caso a juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co

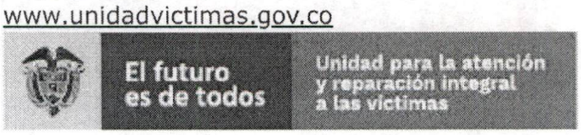
Es muy importante que tengan presente que si al momento de iniciar con la solicitud hay algún error en la toma de la misma en cosas como: intencionalidad, municipio de residencia, municipio de intencionalidad y/o conformación de hogar NO PODEMOS hacer esos cambios en la herramienta y debemos devolver el caso al orientador. En el documento GUIA PARA EL TRAMITE DE SOLICITUDES RYR DE SGV V4 22032022 está la respuesta tipo para este caso.

- En la formato de bitácora se agregó en la columna 'BE' con nombre CÓDIGO SGV DE SOLICITUD 1.74, para que allí coloquen el número de ID de SGV con el que fue solicitado el primer apoyo a la sostenibilidad 1.74

En caso de que se lleguen a presentar dudas comunicarse con:

- José Giovanny Garzón: jose.garzon@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con las herramientas y diligenciamiento de la bitácora
- Carlos Amado: carlos.amado@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con eliminaciones o principios de seguridad
- Juliana Gómez: juliana.gomez@unidadvictimas.gov.co para temas relacionados con el trámite de los casos o dificultades con las herramientas

Grupo de Retornos y Reubicaciones
Teléfono: (571) 7965150 Ext. 2265
Dirección: Carrera 85d #46 a - 65 San Cayetano
Bogotá. D.C.
www.unidadvictimas.gov.co



De: Retorno y Reubicaciones
Enviado el: jueves, 2 de junio de 2022 12:38 p. m.
Para: Sandra Patricia Segura Sierra <sandra.segura@unidadvictimas.gov.co>; diana.rodriguez@cispcolombia.org; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Mauricio Andres Brochet Buelvas <mauricio.brochet@unidadvictimas.gov.co>; Ender Smith Lavao Solorzano <ender.lavao@unidadvictimas.gov.co>; Gustavo Alberto Lucena Valverde <gustavo.lucena@unidadvictimas.gov.co>; Astrid Lorena Hurtado Ordonez <astrid.hurtado@unidadvictimas.gov.co>; Mario Fernando Rojas Baquero <mario.rojas@unidadvictimas.gov.co>; Jose Fernely Lopez Valderrama <jose.lopez@unidadvictimas.gov.co>; laura.arevalo@cispcolombia.org; Andrea Maribel Romero Diaz <andrea.romero@cispcolombia.org>; Cesar Augusto Rocha Buitrago <cesar.rocha@unidadvictimas.gov.co>; Maria Liliana Guerrero Lineiro <maria.guerrero@unidadvictimas.gov.co>; Martha Cecilia Santos Mera <martha.santos@unidadvictimas.gov.co>; Hamet Jose Bonivento De Luque <hamet.bonivento@unidadvictimas.gov.co>; Doris Milena Cuesta <doris.cuesta@unidadvictimas.gov.co>; Andres Buelvas Padron <andres.buelvas@unidadvictimas.gov.co>; John Harri Castro Zapata <john.castro@unidadvictimas.gov.co>; Ricardo Andres Monsalve Vargas <ricardo.monsalve@unidadvictimas.gov.co>; Ivan Humberto Camero Camacho <Ivan.Camero@unidadvictimas.gov.co>; Dolly Yorley Arias Corredor <dolly.arias@unidadvictimas.gov.co>; Andres Camilo Forero Canon <andrescam.forero@unidadvictimas.gov.co>; Francy Elena Talero Vizcaino <francy.talero@unidadvictimas.gov.co>; Nadim Eduardo Rima Beltran <nadim.rima@unidadvictimas.gov.co>; Sandra Osmary Leiton Ceron <sandra.leiton@unidadvictimas.gov.co>; Barbara Lizeth Manosalva Soto <barbara.manosalva@unidadvictimas.gov.co>; Javier Alfonso Segura Gordillo <javier.segura@unidadvictimas.gov.co>; Flor Liliana Moreno Espinel <flor.moreno@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maria Ordonez <ana.ordonez@unidadvictimas.gov.co>; Edwin Gilberto Quiroga Pinzon <gilberto.quiroga@unidadvictimas.gov.co>; Tatiana Margarita Ortega Munoz <tatiana.ortega@unidadvictimas.gov.co>; Deybis Del Carmen Gomez Reyes

MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022
Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>
Lun 6/06/2022 12:20 PM
Para:

- hacienda@baranoa-atlantico.gov.co <hacienda@baranoa-atlantico.gov.co>

CC:

- Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>;
- Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>;
- Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

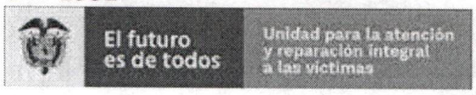
Cordial saludo,

Estimado: MIGUEL ANGEL NAVAS VEGA;

Por directriz del director territorial Alfredo Palencia, de forma muy respetuosa solicitamos su acostumbrado apoyo, con él envió de acta del primer comité de justicia transicional, donde se aprobó el concepto de seguridad; con el fin de enviar esta información a coordinación del área de Retorno y Reubicación que establezca que el concepto de seguridad se encuentre vigente.

Agradeciendo de antemano toda su colaboración.

GUILDY BUESACO GOMEZ
ABOGADA ESPECIALIZADA
PROFESIONAL GRADO 9
EXT 2952



CANDELARIA MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022
Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>
Lun 6/06/2022 12:27 PM
Para:

- direccionfinanciera@candelaria-atlantico.gov.co <direccionfinanciera@candelaria-atlantico.gov.co>

CC:

- Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;
- Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>;
- Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: CANDELARIA MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

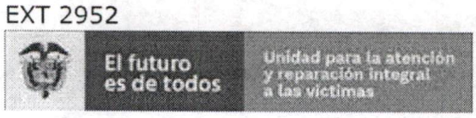
Cordial saludo,

Estimado: JESUS MARTINEZ CERVANTES

Por directriz del director territorial Alfredo Palencia, de forma muy respetuosa solicitamos su acostumbrado apoyo, con él envió de acta del primer comité de justicia transicional, donde se aprobó el concepto de seguridad; con el fin de enviar esta información a coordinación del área de Retorno y Reubicación que establezca que el concepto de seguridad se encuentre vigente.

Agradeciendo de antemano toda su colaboración.

GUILDY BUESACO GOMEZ
ABOGADA ESPECIALIZADA
PROFESIONAL GRADO 9
EXT 2952



POLONUEVO MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022
Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>
Lun 6/06/2022 12:47 PM
Para:

- fredismanotas07@hotmail.com <fredismanotas07@hotmail.com>;
- secretariadegobierno@polonuevo-atlantico.gov.co <secretariadegobierno@polonuevo-atlantico.gov.co>

CC:

- Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;
- Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>;
- Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>

MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

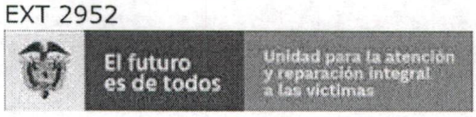
Cordial saludo,

Estimado: FREDYS ANTONIO MANOTAS CARRILLO;

Por directriz del director territorial Alfredo Palencia, de forma muy respetuosa solicitamos su acostumbrado apoyo, con él envió de acta del primer comité de justicia transicional, donde se aprobó el concepto de seguridad; con el fin de enviar esta información a coordinación del área de Retorno y Reubicación que establezca que el concepto de seguridad se encuentre vigente.

Agradeciendo de antemano toda su colaboración.

GUILDY BUESACO GOMEZ
ABOGADA ESPECIALIZADA
PROFESIONAL GRADO 9
EXT 2952



Fwd: REPELON MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022
Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>
Mié 8/06/2022 9:10 AM
Para:

- Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>;
- Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>;
- Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>

Psi

Obtener Outlook para iOS

De: Luis E Perez G <luiseduardopg89@hotmail.com>
Enviado: Wednesday, June 8, 2022 9:06:45 AM
Para: Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RE: REPELON MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

Buen día,

Adjunto me permito enviar acta del primer comité de justicia transicional donde fue aprobado el principio de seguridad.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Luis Eduardo Perez
Enlace de Victimas Repelón

De: Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: lunes, 6 de junio de 2022 12:52 p. m.
Para: Luis E Perez G <luiseduardopg89@hotmail.com>; esap7923@hotmail.es <esap7923@hotmail.es>
Cc: Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: REPELON MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

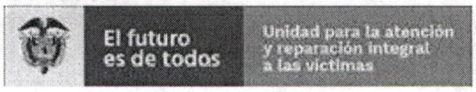
Cordial saludo,

Estimado: LUIS EDUARDO PEREZ GARCIA;

Por directriz del director territorial Alfredo Palencia, de forma muy respetuosa solicitamos su acostumbrado apoyo, con él envió de acta del primer comité de justicia transicional, donde se aprobó el concepto de seguridad; con el fin de enviar esta información a coordinación del área de Retorno y Reubicación que establezca que el concepto de seguridad se encuentre vigente.

Agradeciendo de antemano toda su colaboración.

GUILDY BUESACO GOMEZ
ABOGADA ESPECIALIZADA
PROFESIONAL GRADO 9
EXT 2952



SABANALARGA MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>
Lun 6/06/2022 12:56 PM
Para:

- freddyunidaddevictimas@gmail.com <freddyunidaddevictimas@gmail.com>;
- freddycs1@hotmail.com <freddycs1@hotmail.com>;
- secinterior@sabanalarga-atlantico.gov.co <secinterior@sabanalarga-atlantico.gov.co>;
- yiraahumada@hotmail.com <yiraahumada@hotmail.com>

CC:

- Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;
- Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>;
- Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>

MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

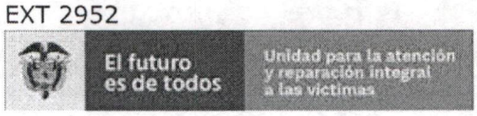
Cordial saludo,

Estimado: FREDDY CASTRO SALAS;

Por directriz del director territorial Alfredo Palencia, de forma muy respetuosa solicitamos su acostumbrado apoyo, con él envió de acta del primer comité de justicia transicional, donde se aprobó el concepto de seguridad; con el fin de enviar esta información a coordinación del área de Retorno y Reubicación que establezca que el concepto de seguridad se encuentre vigente.

Agradeciendo de antemano toda su colaboración.

GUILDY BUESACO GOMEZ
ABOGADA ESPECIALIZADA
PROFESIONAL GRADO 9
EXT 2952



SANTA LUCIA MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022
Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>
Lun 6/06/2022 1:00 PM
Para:

- victimasantalucia2020@gmail.com <victimasantalucia2020@gmail.com>;
- secretariageneral@santalucia-atlantico.gov.co <secretariageneral@santalucia-atlantico.gov.co>;
- lupolo2@hotmail.com <lupolo2@hotmail.com>

CC:

- Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;
- Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>;
- Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>

MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

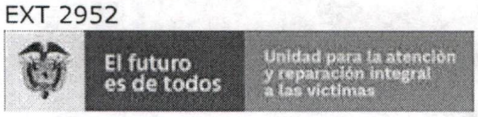
Cordial saludo,

Estimado: JOSEFA RODRIGUEZ;

Por directriz del director territorial Alfredo Palencia, de forma muy respetuosa solicitamos su acostumbrado apoyo, con él envió de acta del primer comité de justicia transicional, donde se aprobó el concepto de seguridad; con el fin de enviar esta información a coordinación del área de Retorno y Reubicación que establezca que el concepto de seguridad se encuentre vigente.

Agradeciendo de antemano toda su colaboración.

GUILDY BUESACO GOMEZ
ABOGADA ESPECIALIZADA
PROFESIONAL GRADO 9
EXT 2952



SANTO TOMAS MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022
Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>
Lun 6/06/2022 1:06 PM
Para:

- victimas@santotomas-atlantico.gov.co <victimas@santotomas-atlantico.gov.co>;
- MAURO LEON MUÑOZ <maurux25@hotmail.com>;
- gobierno@santotomas-atlantico.gov.co <gobierno@santotomas-atlantico.gov.co>;
- vergaraheredias@gmail.com <vergaraheredias@gmail.com>

CC:

- Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;
- Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>;
- Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>

MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

Cordial saludo,

Estimado: MAURO ESTEBAN LEON MUÑOZ;

Por directriz del director territorial Alfredo Palencia, de forma muy respetuosa solicitamos su acostumbrado apoyo, con él envió de acta del primer comité de justicia transicional, donde se aprobó el concepto de seguridad; con el fin de enviar esta información a coordinación del área de Retorno y Reubicación que establezca que el concepto de seguridad se encuentre vigente.

Agradeciendo de antemano toda su colaboración.

GUILDY BUESACO GOMEZ
ABOGADA ESPECIALIZADA
PROFESIONAL GRADO 9
EXT 2952



Re: USIACURI MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022
Guildy Johanna Buesaco Gomez <guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co>
Vie 17/06/2022 9:53 AM
Para:

- pevere29@hotmail.com <pevere29@hotmail.com>;
- secretariageneral@usiacuri-atlantico.gov.co <secretariageneral@usiacuri-atlantico.gov.co>

CC:

- Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>;
- Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>;
- Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>

Cordial saludó,

De acuerdo al compromiso que se adquirió en llamada telefónica del envío del acta del comité de justicia transicional con la emisión del concepto de seguridad.

Aun no se ha recibido.

Atentos.
Obtener Outlook para iOS

De: Guildy Johanna Buesaco Gomez
Enviado: Monday, June 6, 2022 1:16:49 PM
Para: pevere29@hotmail.com <pevere29@hotmail.com>; 'secretariageneral@usiacuri-atlantico.gov.co' <secretariageneral@usiacuri-atlantico.gov.co>
Cc: Alfredo Enrique Palencia Molina <alfredo.palencia@unidadvictimas.gov.co>; Vicente Fortich Perez <vicente.fortich@unidadvictimas.gov.co>; Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: USIACURI MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

MUNICIPIOS QUE FALTA POR ACTA CTJT 2022

Cordial saludo,

Estimado: EVER DE JESUS CANTILLO MARENGO

Por directriz del director territorial Alfredo Palencia, de forma muy respetuosa solicitamos su acostumbrado apoyo, con él envió de acta del primer comité de justicia transicional, donde se aprobó el concepto de seguridad; con el fin de enviar esta información a coordinación del área de Retorno y Reubicación que establezca que el concepto de seguridad se encuentre vigente.

Agradeciendo de antemano toda su colaboración.

GUILDY BUESACO GOMEZ
ABOGADA ESPECIALIZADA

PROFESIONAL GRADO 9
EXT 2952

